

cho tronco partían siete ramas principales, igualmente vigorosas y lozanas. El rostro del anciano patriarca, antes tan triste, estaba radiante de esperanza. El viejo Aitor, fijó los ojos en el hermoso arbolillo, parecía decirle: —Puro es el aire que respiras, buena la tierra que nutre tus raíces, joven y generosa tu sabiduría. El corazón me dice que vivirás largos siglos, que extenderás tus protectoras ramas sobre ese palacio y sobre ese sólo, y que a tu bendita sombra se sentarán innumerables generaciones.

Así, con la vista fija en el gallardo roblecillo, y con el rostro iluminado de amor, de alegría y de esperanza, el viejo Aitor permaneció largo tiempo enteramente inmóvil. No de otro modo un abuelo nonagenario, cuya dilatada existencia toca á su fin, contempla embalsado al robusto y hermoso nietecillo que lleva su sangre, y que le dará numerosa y granada descendencia.

De pronto, turbó la calma de la naturaleza un ensordecedor, un espantable ruido; y casi en el mismo instante, un viento impetuoso y arremolinado sacudió horriblemente al tierno arbolillo, y medio derribó al anciano que con tanto amor estaba contemplándolo.

Era el huracán. Los vientos que, amarrados á fillos é inmóviles postes, veían con envidia la paz de la tierra, habían roto sus cadenas, y se palpaban con furia incontrastable, rugiendo espantosamente y llevando á todas partes la devastación y el terror. El robe secular, y su tierno retoño, y los árboles todos de la campiña, gemían lastimeramente, mientras que en la vega se inclinaban los maíces, tronchándose los que cesaban resistir al embate del viento.

El viejo Aitor, demudado el semblante y con los ojos desmesuradamente abiertos, parecía engañado. Sus blancos cabellos, antes tan bien peinados, se agitaban en desorden, obedeciendo al impulso del viento.

El viejo no apartaba la vista del tierno roblecillo, objeto de su amor. ¿Qué iba á ser de aquel pobre arbolillo? ¿Podría resistir el huracán?

Partíasele el corazón al viejo Aitor al ver como las ramas del tierno robe, agitadas por el viento, se entrecrocaban, destrozándose mutuamente, y ayudando al huracán en su obra de devastación. Más daño aún que el viento hacían al pobre arbolillo sus propias armas. Del mismo modo Oñez y Gambos, Agramont y Beaumont, desangraron al país, y sirvieron inconscientemente la causa de sus enemigos.

El venerable patriarca comprendió que no había un momento que perder y acercándose al arbolillo, tendió de rama á rama, sujetándolas todas, invisibles pero fortísimos filamentos que las mantenían inmóviles y les permitieron anar sus fuerzas para resistir al huracán.

Y el viejo, satisfecho de su obra, se volvió lentamente por donde había venido.

Pronto bajó á la vega, y se le vio atravesar el inmenso maizal. La blanca cabeza del gigante descollaba sobre las de los maíces. Estos se inclinaban á su paso, saludándole.

VICENTE ARANA.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 11 de Enero de 1892

Fue presidida por el alcalde Sr. Lizarrutury y asistieron á ella los Sres. Samaniego, Isla, Gilemes, Acha, Echeverría (D. Diego), Elósegui, Irastorza (D. José Francisco), Nerecan, Otero, Petirena, Echeverría (D. Feliciano), Asqueta, Elorza, Irastorza (D. Ignacio), Salazar, Pradera, Macazaga, Astigarraza, Rezola, Egaña, Lerchundi, Marticoarena y Sagasti.

Se leyó el acta de la sesión anterior y el acuerdo recaído en la secreta referente á que conste la declaración de los Sres. Marticoarena y Lerchundi, que dice así: «Citas las detalladas explicaciones del señor Golco, los Sres. Marticoarena y Lerchundi, convencidos de que sus aserciones acerca de la existencia del presupuesto á que se han referido, han obedecido á otusación de su parte, declaran para que quede á salvo el decoro y prestigio que siempre debe conservar la corporación, que no ha existido dicho presupuesto.»

Antes de aprobarse el acta de la sesión pública, el Sr. Echeverría (D. Feliciano), pidió al Ayuntamiento que acordase no constar en ella algunas palabras del Sr. Marticoarena, que envuelven menosprecio para la Corporación, en bien de esta y del propio señor concejal que la pronunció, indudablemente, dice, en el calor de la discusión.

El Sr. Marticoarena replica que en el acta deben constar todas las palabras que se pronuncian.

El Sr. Sagasti interviene, dice que para que el Sr. Marticoarena retire sus palabras es preciso que el Sr. Acha retire las suyas que las motivaron.

El Sr. Acha sostiene que en su proposición no existe ningún concepto ofensivo y se niega á retirarla.

El Sr. Marticoarena dice que cuando él hablaba no contestaba al Ayuntamiento sino al Sr. Acha en particular.

El Sr. Acha le niega por ser evidente que no puede hacerse aquella distinción, y que toda ofensa é menosprecio hecho á cualquier concejal se dirige á todo el Ayuntamiento.

El Sr. Sagasti (entendiéndolo todo al revés y poniendo paño), habla de censuras y votos de censura, haciéndose un ovillo y concluye por decir que *este... señor concejal*, si el voto de censura, que dice solo censura.

El Sr. Acha manifiesta que si han de constar las palabras del Sr. Marticoarena, deben escribirse tal como las pronunció: «que le importaba un bledo uno ni cien votos de censura» y ruega al Sr. Marticoarena que en bien de todos, y muy especialmente en el suyo propio, retire las palabras á que se ha referido el Sr. Echeverría.

Por fin se dió á partido el Sr. Marticoarena y se aprobó el acta despareciendo de ella las palabras del citado concejal, entrándose en la

Orden del día

—Don Francisco Salcedo, D. Benito Jáuregui, D. Juan Pascual y D. Máximo O. de Urbina, por sí y á nombre de los horneros de la

fábrica del gas, muestran su reconocimiento en atentas comunicaciones por las gratificaciones que les fueron concedidas.

—Doña Concepción Gabarain y D. Manuel Garmendia dan gracias por sus respectivos nombramientos; la primera como encargada de la limpieza de las escuelas públicas y el segundo como practicante barbero de la cárcel.

—El arquitecto municipal presenta la liquidación del asfaltado de los pasos aduquinados de la Avenida de la Libertad que arroja un saldo de pesetas 1.302 á favor del contratista.

—Doña Micaela Mendizabal solicita el sueldo número 31 de la plaza del mercado de la Brecha.

—Don José Antonio Bernard y D. Segundo Berrastegi ruega se les manifieste la cantidad de piedra que les corresponde á los mismos entregar para el arreglo de la bajada del camino del Matadero á la Zurriola.

Se acuerda contestarles que 60 metros cúbicos.

—La Comisión provincial propone que en adelante cuando se trate de arreglar alguna de las calles por las cuales atraviese el tranvía, se comunique á la empresa, poniéndose de acuerdo con ella para ver la cantidad con que deberá contribuir; para lo cual acompaña una regla que deberá servir de base.

—El presidente de la Junta de Fábrica del Sagrado Corazón pide permiso para la ejecución de las obras que han de encauzar el depósito de los retretes de la parroquia á la alcantarilla general, y que se conceda el agua necesaria para la limpieza de los mismos como tienen las demás parroquias. Se accede al primer punto; en cuanto al segundo, pasa á la comisión de Hacienda.

—D. Jerónimo Flores se lamenta del abandono en que se encuentra el camino y puente de Andretegui y solicita su recomposición.

—D. Francisco Eguren presenta planos para colocar un modesto monumento cinerario en la sepultura de D. Domingo Ortega.

—D. José Erquicia presenta planos para la reforma de huecos en una casa de la subida del castillo.

—El gobernador civil remite una denuncia de obras que han ejecutado por valor de 4.000 pesetas aproximadamente en la carretera de Hernani á fin de que la Corporación informe y remita certificación del acuerdo y subasta.

Después de breve discusión sobre si debe pasar el asunto á la comisión de Obras ó Gobernación se acuerda que sea á esta última.

—Se lee una comunicación del director de las Escuelas de Artes y Oficios acompañando relación de las bajas ocurridas el mes de Diciembre.

—La maestra doña Juliana Vergara propone á doña Inés Inchausti para segunda auxiliar de su escuela.

—El maestro D. Justo Montoya designa para auxiliar de su escuela á don Francisco Piérola.

—Doña Juana Martínez de Múgica presenta escrito de protesta enérgica de la denuncia que presentó contra la exponente doña Gertrudis Catalán y solicita se abra una amplia información sobre los hechos ocurridos.

—D. Antonio Tamarit, agradecido por la subvención acordada para el segundo abono de la compañía, solicita lo propio para el primero de las funciones, en atención á las razones que indica. Se acuerda acceder; la cantidad con que se le subvencionará será de 22 pesetas por cada función nocturna.

—El director del Laboratorio presenta un estado de los trabajos realizados en el mes de Diciembre, habiéndose recaudado 590 pesetas.

—El arquitecto municipal presenta los siguientes presupuestos: Uno que importa 5.196,50 pesetas y pliego de condiciones para construcción de Ivarias aceras, el cual pasa á la comisión de Hacienda á petición del Sr. Elósegui, sin que esto obsto para que se señale el día de la subasta.

Otro que importa 3.802 pesetas para el asfaltado de las arcadas del muelle. Se acuerda anunciar la subasta previo pliego de condiciones.

Otro que importa 990 pesetas y condiciones para la construcción de un pretil en el paseo del Urumea. Se autorizó á la comisión de Obras para su realización.

Otro que importa 9.393 pesetas y condiciones para alcantarillado de varias calles. Se declara la urgencia y pasa á la comisión de Hacienda.

Otro que asciende á 29.996 peseta 02 céntimos y pliego de condiciones para la construcción de un edificio destinado á sala de destilación de la nueva fábrica del gas. Idem.

Otro que importa 37.776 pesetas 16 céntimos y pliego de condiciones para la construcción de una cuba de gasómetro de mampostería para la nueva fábrica del gas. Idem.

Se leyeron los siguientes Informes

De la comisión de Hacienda á la autorización solicitada por doña Cesárea Izaguirre para abrir un establecimiento de vinos al pormenor en la casa número 1 de la calle de Esterlines.

Accediendo y pasa á la comisión provincial.

—De la comisión de Gobernación á la instancia de don Eugenio Lioret para colocar un farol sobre la puerta de su establecimiento de la calle de San Marcial.

Accediendo, pero el farol deberá ser de gas ó luz eléctrica.

—De la misma á la petición por don Juan Urbieta de una plaza de barrendero.

Se acuerda contestar al solicitante que no hay vacante.

—De la misma al permiso solicitado por doña Josefa Ortueza para vender café y agua azucarada en el Campo de Maniobras.

Aprobado, accediendo.

—Del oficial Letrado á los extremos del informe de los conceptos que forman parte de la estatua de Oquendo.

El Sr. Echeverría pide que, puesto que hay tiempo, amplie el señor oficial letrado su informe precisando que si aceptado el criterio que en él establece llegase el caso de no obtenerse un acuerdo con el señor Aguirre, podrá el Ayuntamiento disponer libremente del pedestal ya de su propiedad, para colocar sobre él una estatua de Oquendo ejecutada por otro escultor.

El Sr. Asqueta: Entonces que informe también sobre si Aguirre tiene derecho á su proyecto.

El Sr. Isla dice que será conveniente que el señor oficial letrado evacue el nuevo encargo en el plazo de ocho días, para que pueda unirse al anterior y ser examinados por los señores concejales el informe y su ampliación en los ocho días restantes.

Así lo acordó el Ayuntamiento.

—A propuesta de la comisión de Fomento fué nombrado director del gimnasio municipal D. Norberto Luzuriaga.

—Habiéndose terminado el plazo de ocho días por que quedó sobre la mesa el informe de la comisión de Obras, á la solicitud de D. José Elorza y consortes sobre construcción del camino de Igará á Mascolai, se leyó y fué aprobado.

El Sr. Elorza pide permiso para retirarse por hallarse indisputado, y concedido que le es abandona el salón.

El Sr. Acha manifiesta que la comisión especial nombrada para llevar á cabo la instalación de la Tienda Asilo está á punto de terminarse su misión, puesto que dicha tienda quedará terminada definitivamente en la presente semana, y pide que se nombre una nueva comisión que prepare su inauguración.

A propuesta del Sr. Samaniego se acordó que la comisión que ha dirigido los trabajos de instalación sea la encargada de inaugurarla.

El Sr. Otero da cuenta de las gestiones practicadas por la comisión de Fomento cerca de los cortadores que otros años han proporcionado los buyes que acostumbra á correrse en la Plaza de la Constitución, desde el día 20 de Enero hasta la terminación del Carnaval, y dice que aquéllos siempre que el número de salidas no sea mayor que el año último, que fué de 35, nieguen á hacer la contrata al precio de 27,50 pesetas por salida, á causa de las dificultades con que tropiezan para encontrar ganado.

Agrega que solamente excediendo de ese número se prestaban á facilitar los buyes al mismo precio que el año anterior, y que de ser más reducido el número de salidas exigían 30 pesetas por cada una.

En atención á que el Carnaval termina este año en una fecha mucho más retrasada que los anteriores, presenta las tres siguientes proposiciones:

Primera. Se correrán 35 buyes en los días 20 Enero, 28 y 29 de Febrero, y 1.º de Marzo á 30 pesetas salida, ó sea un total de 1.050 pesetas.

Segunda. Se correrán 44 buyes en los días 20 y 31 de Enero; 2.º, 14, 28 y 29 de Febrero, y 1.º de Marzo, á 27,50 pesetas salida; importan 1.210 pesetas.

Tercera. Se correrán 60 buyes los días 20, 24 y 31 de Enero; 2.º, 7, 14, 21, 28 y 29 de Febrero, y 1.º de Marzo; á 27,50 salida importan 1650 pesetas.

Los Sres. Otero y Echeverría (D. Feliciano) abogan por que la corporación apruebe la tercera proposición, aduciendo que en los presupuestos hay consignada una partida destinada á festejos, y que una vez que en el verano se invierte bastante dinero organizando espectáculos para atraer al forastero, en invierno justo es que se destine alguna cantidad para distracción y expansión del pueblo.

Como algunos señores concejales disintiesen de esta manera de pensar, se procede á votar en primer término la primera y segunda proposición, siendo aprobada esta por 17 votos contra 6.

Asto continuó fueron puestas á votación la segunda y la tercera proposición, resultando en definitiva adoptada esta última por 14 votos contra 9.

El Sr. Samaniego pide que se reclame del director de Obras públicas el expediente de encauzamiento del río Urumea que se incoó el 3 de Septiembre de 1889.

Así lo acuerda el Ayuntamiento.

También propuso á la corporación que el oficial encargado del Archivo presente la memoria anual del estado en que se encuentra el citado departamento, y que este trabajo lo practique dicho funcionario en los años sucesivos, proposición que fué igualmente aprobada.

El Sr. Salazar. En nombre de la Cámara de Comercio interesado al Ayuntamiento para que se gestione cerca de la empresa telefónica, á fin de que la misma baje alguna rebaja en sus tarifas, con lo cual es casi seguro que aumentaría el número de abonados.

Fué tomada en consideración y pasó á la alcaldía.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber asistido á la reunión celebrada el día de Reyes en el Asilo Matía, en la cual fueron aprobadas las cuentas de aquel establecimiento benéfico correspondientes al año de 1891, y se leyó la Memoria del mismo período.

Se levantó la sesión á las nueve menos cuarto.

DESDE AZPEITIA

Azpeitia 11 de Enero 1892.

Sr. Director de La Voz de Guipúzcoa Mi apreciable amigo: Hace tres días se ha cometido en esta villa un robo de consideración.

Hallábase de paso un comerciante ambulante, francés, llamado Pierre Chastang y se hospedaba en la posada de Francisco Eguiguren.

Un dependiente del comerciante de paños, pues éste es el género que vende, tenía un dependiente llamado Alfonso Italiano de 23 años, delgado, con un poco de bigote y dado, según se ha visto, el culto de Caco.

Elo es que cogió á su amo una cartera de viaje en la que había 2.400 pesetas en moneda portuguesa y abriéndola, ó mejor dicho destrozándola, sustrajo dicha cantidad con la que tomó las de Villadiego.

El robado dió parte enseguida y la guardia civil ha emprendido la persecución del criminal por las carreteras.

Por supuesto, que por donde mejor puede entrar es en los montes y despoblados. Sin más por hoy quedo muy afo. amigo.—El Corresponsal.

Noticias.

Se encuentra algo más mejorado de la dolencia que le ha hecho guardar cama nuestro particular y distinguido amigo D. Antonio Arzac. Nos alegraremos de su total restablecimiento.

En este día del año 1881 falleció en Madrid D. Bruno Martínez de Aragón, diputado general que había sido en la provincia hermana de Alava, Padre de provincia y diputado á Cortes en varias legislaturas. El país vascongado perdió con el Sr. Martínez de Aragón uno de sus más dignos patriotas, pues el finado fué siempre consecuente y puro fuerista, amante entusiasta de las libres instituciones vasconavarras, y constante y leal servidor de la tierra en donde nació.

Habiéndose reputado falta por la Audiencia de esta ciudad el hecho que dió lugar á que en el juzgado de Vergara se instruyese causa contra Benito Kofja por expender moneda falsa, se ha dispuesto que sea remitido el sumario á aquel juzgado para la oportuna celebración de correspondiente juicio de faltas.

Mañana celebrará sesión ordinaria la comisión provincial.

La guardia civil condujo anteayer al Juzgado de instrucción de Lérida al ex-cabecilla carlista de Borjas Blancas, conocido por el *Ménguez*, quien está procesado por la jurisdicción de guerra, por haber ordenado, según dicen, el fusilamiento de un voluntario á quien sorprendió en un tren, cerca de Calaf, durante la última guerra civil.

En el gobierno civil se recibió ayer noticia del robo cometido en Azpeitia y del cual nos dá cuenta nuestro corresponsal en carta que publicamos aparte.

Un telegrama de Londres dá cuenta del hallazgo de un tesoro en el fondo del mar.

Dice que un pescador de perlas australiano, que ejerce su profesión en el estrecho de Torres, ha encontrado sumergidos los restos de un buque español cargado de dólares de plata. Una parte del tesoro ha sido ya enviada á Londres.

La cantidad total y el sitio del hallazgo se ignoran, porque el pescador y sus compañeros han manifestado que no lo revelarán hasta que haya sido extraída toda la cantidad de plata.

Vuelto á sus habituales tareas de redacción nuestro querido compañero y director dá las gracias muy expresivas á los muchas amigos que se han acercado á nuestra redacción interesándose por el estado de su salud.

Ayer fué conducida al Asilo de Ancianos una pobre mujer que estando en la Iglesia de Santa María llamaba la atención por su manera de proceder y extraños ademanes ante las imágenes, y la cual al ser interrogada no pudo decir dónde vivía ni cómo se llamaba.

Parece que la infeliz está loca.

Dos golosos rapaces que se introdujeron en el almacén de los señores Zargueta y Compañía, sito en la calle de Peñaflorida, con intención de darse un atracón de azúcar, fueron sorprendidos en el momento en que abrían un gran boquete en un saco y se disponían al asalto.

Los chiclecos pasaron la tarde de ayer encerrados en la inspección de policía urbana.

Por haber promovido un escándalo durante la última representación de *Militares y paisanos*, en el Teatro Principal, le ha sido impuesta una multa á Pedro Perez Beltrán.

La sección de Fomento ha remitido al ingeniero jefe de minas de la provincia el expediente de la de plomo y otros metales titulada «San Javier», sita en término de Elgoibar y registrada al número 1.101.

Ha regresado de Pamplona nuestro estimado y distinguido amigo el teniente alcalde don Lorenzo Isla, quien durante su estancia en aquella ciudad se ha visto obligado á guardar cama atacado de la *grippe*, si bien hoy se encuentra completamente restablecido.

También ha tenido el dolor de ver morir á su señora tía, cuya enfermedad motivó su marcha á la capital de Navarra, por lo que le enviamos nuestro más sentido pésame.

En la última junta general celebrada por «La Unión Obrera», sociedad de socorros mútuos, se aprobaron las cuentas correspondientes al año 1891 y se nombró la nueva junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Gimenez Bonilla; vicepresidente, D. Cecilio Alvarez; contador primero, D. Raimundo Ramirez; contador segundo, D. Jacinto Echeverría; secretario, don José Sanz; vicesecretario, D. Esteban Labiano; tesoroero, D. Eduardo Montes; vocales: D. Aureliano Martínez, D. Victoriano Orbeago, don Victoriano Alonso, D. Antonio Lopez, D. Emilio Hontebin y D. Victoriano Quejeta.

Esta sociedad cuenta en su caja social con un capital de 3.405,57 pesetas.

Desde ayer se encuentra entre nosotros el presidente de esta Diputación, nuestro distinguido amigo D. Francisco Zabala.

El gobierno civil ha remitido á la comisión provincial, para su informe, los expedientes de solicitud de indulto promovidos por los prófugos Joaquín Echave, Nicolás Berroterán, Ramón Alciorta, Bernardo Arizmendi, Bernardo Beracertua, Ignacio M.º Echarri y Policarpo Aldazabal.

La pareja de serenos que presta servicio en la carretera de Aiete se encontró sobre la misma,